

EL DEBATE

Conferencia de Génova

Un incidente en la primera sesión

Rusia intenta plantear la cuestión del desarme

“Estamos obligados a realizar una gran obra de cooperación internacional y humana.” (Facta)
“Si la Conferencia no nos lleva al desarme será un fracaso.” (George.)

EXPECTACION

Con el discurso de Lloyd George en la Cámara de los Comunes no se aclararon los puntos concretos que constituyen la incógnita de la Conferencia de Génova.

Al primer ministro británico le pertenece, en efecto, la iniciativa de la Conferencia, y él será el director de escena en la complicada trama que se va a desarrollar ante la expectación del mundo entero.

Francia, sin romper abiertamente con ella. Francia ya se percató de los peligros que corre. Un periódico de París dice netamente: «La principal novedad de la reunión en Génova es el regreso de Rusia en los Consejos de Europa, y el principal peligro está en el posible acuerdo entre Rusia y Alemania.»

A poco que hacia estas dos grandes naciones se inclinan Inglaterra e Italia, pierde Francia toda su fuerza de dominación sobre Europa. Esta consideración, que ya se hacen en Francia, no podrá menos de influir para que esta nación guarde una actitud moderada en la Conferencia de Génova.

Ramón DE OLASCOAGA
Bilbao, 8-4.

Reuniones preparatorias

GENOVA, 10 (11.40).—Con motivo de la celebración de la Conferencia, la animación en las vías principales y plazas públicas de esta ciudad es extraordinaria.

En vísperas de la inauguración de la Conferencia la carta del Papa ha tenido una grandísima influencia moral. Todos los partidos, comprendidos los socialistas y fascistas, han acordado una tregua en las luchas internas, para el buen éxito de la Conferencia.

Después de las conversaciones preliminares que tuvieron ayer Schanzer, Facta, Chicherin y Litvinoff, y en la reunión que tuvieron por la tarde las cinco naciones firmatarias del Convenio de Cannes, triunfó la tesis italoinglesa de mantener el desarrollo de los trabajos según el orden del día redactado en Cannes.

Discutiéndose, por tanto, en primer lugar la cuestión rusa, habiendo sido rechazado el aplazamiento de esta discusión, propuesto por Francia. La inauguración de la Conferencia tendrá lugar en el palacio de San Jorge, a las tres de la tarde, y se cree que, además de Facta, Lloyd George y Barthou, hablarán también Chicherin y Wirth.

Asegúrase que Facta declaró formalmente en el discurso inaugural la igualdad de las potencias que intervienen en la Conferencia, sin distinción de vencedores y vencidos.—Daffina.

La Conferencia

GENOVA, 10.—A las dos y media empiezan a llegar al palacio de San Jorge las Delegaciones que van a tomar parte en la Conferencia. A la puerta un pelotón de escarabineros rinde los honores y en las calles las tropas cubren la carrera.

DISCURSO DE FACTA
A las tres en punto empieza la sesión. El señor Facta preside, rodeado de los delegados italianos; a su derecha, los delegados franceses y belgas, y a su izquierda, los británicos y japoneses. Las demás Delegaciones ocupan una mesa perpendicular a la mesa principal.

Empieza manifestando su agradecimiento por haber sido llamado a presidir esta Conferencia, «que—dice—marcará una fecha memorable en la Historia, porque es la primera gran reunión de pueblos europeos, y principalmente porque es una manifestación de la grandeza de miras y de los deseos de solidaridad en que deben inspirarse todas las naciones de Europa.»

En la hora actual, y a pesar de que hace varios años se ha firmado la paz, estamos muy lejos de la normalidad económica. Muchas naciones europeas viven en un estado de desorden, por no decir de anarquía, económica; algunas son aún pasto de enfermedades, privaciones y hambre. Existen actualmente en el mundo 300 millones de hombres que no producen o que producen poco por la falta de medios.

La razón fundamental de esta situación es la falta de confianza, uno de los vestigios más funestos que la guerra ha dejado. No es posible mirar con indiferencia o apatía egoísta la crisis profunda en que vive Europa. Es preciso, sin más tardanza, ocuparse de la reconstrucción. No nos limitemos a afirmar la situación dolorosa en lugar de trabajar por mejorarla. Nuestro pueblo podrá sustraerse a estos deberes. Estamos, pues, obligados a realizar una gran obra de cooperación internacional y humana; únicamente en el cumplimiento de este deber encontraremos la salvación y el retorno a una vida común más próspera y feliz.

Este espíritu de cooperación y fraternidad entre los pueblos es el signo característico de esta Conferencia. Aquí se borrarán los recuerdos de odio y resentimiento nacidos de la guerra. No hay aquí amigos ni enemigos, vencedores ni vencidos, sino únicamente hombres y naciones que quieren reunirse en un haz todas sus energías para lograr en común un fin muy elevado. Nuestro fin principal debe ser restablecer en Europa una alianza pacífica de pueblos y coordinar sus economías nacionales fatalmente destruidas por la guerra.

HABLA BARTHOU
Barthou (Francia): «Traemos a la Conferencia, de la cual puede salir una nueva orientación del mundo, la voz reflexiva y el concurso leal de Francia. Cuando Lloyd George tomó en Cannes esta generosa ini-

ciativa, la adhesión de Francia fué inmediata, y si solicitó después un aplazamiento, únicamente empleado, lo hizo inspirada en el deseo de que una preparación más completa contribuyera a hacer posible los resultados en que confía y espera. Hemos venido aquí para obrar; no somos oradores; colaboradores dispuestos a participar en una obra de responsabilidad común.

Francia ha sufrido mucho en la guerra, para que no piense en otra cosa que en consolidar la paz europea, pero sería una locura creer que mágicamente puede reconstruir sobre un montón de ruinas. La Delegación francesa no pronunciará nunca una palabra de odio y solo piensa en un porvenir mejor para el mundo. Francia tiene por único deseo el trabajo en la paz.»

EL DISCURSO DE GEORGE

«Esta es—dijo—la asamblea más importante y más numerosa de naciones europeas que se ha reunido en este continente.

No estamos aquí como aliados y enemigos, ni como beligerantes y neutrales; nos reunimos como representantes de todos los pueblos de Europa para resolver juntos los medios mejores para restaurar la destrozada prosperidad del continente y de nuestro propio país. Si nos reunimos en condiciones de igualdad es porque aceptáramos condiciones iguales.

Las condiciones de Cannes son esenciales para cualquier intercambio entre las naciones; son las únicas que podremos admitir para tratar con otros pueblos. Las condiciones elementales del programa de Cannes son:

Ningún cambio de Gobierno en un país puede modificar los compromisos adquiridos por éste. Ningún país podrá hacer guerra contra las instituciones políticas de otro. Ningún país podrá emprender operaciones agresivas contra los territorios de otro.

Los súbditos de cualquier país podrán obtener justicia imparcial en los Tribunales de otro. Después de describir la triste situación económica de Europa lamenta que los Estados Unidos no estén representados en Génova, y expresando su esperanza de que esta nación una su esfuerzo al de las naciones europeas, terminó: «Si fracasamos, se apoderará del mundo un sentimiento de honda desesperanza; pero si logramos un éxito, iluminarán, por el contrario, el mundo rayos de luz y de esperanza.»

BELGICA Y JAPON

Luego habla en nombre de la Delegación japonesa el vizconde de Ishii, diciendo que el Japón ha venido gustoso a prestar su colaboración consciente a la Conferencia.

Seguidamente habla el señor Theunis en nombre de Bélgica, diciendo que ésta quiere mantener su independencia, pero que se inspira en sentimientos resueltamente pacíficos.

EL CANCELLER ALEMÁN

El canceller Wirth hace constar que la convocatoria de la Conferencia demuestra que las naciones europeas se dan cuenta de la necesidad de cooperar económicamente. Es preciso considerar los problemas económicos más graves, separándose de las cuestiones políticas. En este recinto todas las naciones deben ser tratadas de igual a igual.

LA DELEGACION RUSA

Chicherin se levanta en medio de gran expectación. Habla en francés. «Hago más—dice—las declaraciones de Facta y Lloyd George sobre la igualdad entre los pueblos que asistan a la Conferencia y me satisface haber oído que aquí no hay vencedores y vencidos. No hemos venido a Génova para hacer propaganda comunista, sino para establecer negociaciones comerciales en un pie de igualdad. Rusia no abandona sus principios comunistas, pero cree que pueden existir paralelamente otros principios.

Rusia está dispuesta a colaborar en la reconstrucción económica de Europa con todos sus recursos, que son grandes; está dispuesta a abrir sus fronteras, a otorgar concesiones agrícolas y mineras y a contribuir en cuanto pueda al adelantamiento de la paz. La Delegación rusa acepta en principio la resolución de Cannes, pero se reserva el derecho a presentar enmiendas; Rusia está dispuesta a reducir sus armamentos, a condición de que esta limitación se aplique a todos los países. Esperamos que a esta Conferencia sigan otras reuniones análogas. Creemos que debe revisarse el pacto de la Sociedad de las Naciones, y consideramos indispensable para el éxito de la Conferencia la participación de las organizaciones obreras.»

UNA PROTESTA DE BARTHOU

Barthou: «Facta ha confirmado que la actual Conferencia debía tener por base la resolución de Cannes; la Delegación francesa niega a la Delegación rusa el derecho a exponer su punto de vista personal sobre las cuestiones que se discuten en la Conferencia; pero Chicherin ha planteado cuestiones como la de una sucesión de conferencias y del desarme universal; si esta cuestión se hubiese planteado en Cannes, Francia no hubiera aceptado la Conferencia. La Delegación francesa tiene que protestar contra las proposiciones de Chicherin, haciendo notar que esta cuestión no puede ser discutida actualmente.»

CHICHERIN RESPONDE

Chicherin se levanta de nuevo y dice: «Los principios tratados en la reunión de Cannes no son claros, y deben ser comentados. En Cannes se ha tratado de la cuestión del desarme. En Washington Briand declara que Francia no desarmaba a causa de Rusia; si ésta consiente en desarmar, la objeción queda desvanecida. En lo que se refiere a sucesivas conferencias, el mismo Lloyd George ha reconocido que en Cannes muchos problemas de importancia vital

no habían podido ser objeto de deliberación. Sin embargo, nos inclinamos ante la voluntad de la Conferencia.»

GEORGE PARA ALUSIONES

Lloyd George contesta a la alusión de Chicherin: «Durante tres años se ha desahogado una Conferencia europea en la que participaron inútilmente. Las observaciones de Chicherin, de índole general, son muy útiles, pero un poco peligrosas, porque nada más explosivo que esa Conferencia general que pide y a la que probablemente tendrían algo que decir los Estados Unidos. No nos precipitemos; nuestra tarea es bastante pesada para que añadamos más. El programa de la Conferencia dará ocasión a Chicherin para provocar a Barthou, desear a Poincaré y también al que os habla.»

Claro está que si la Conferencia de Génova no nos lleva al desarme constituirá un fracaso, pero para ello sería preciso un previo acuerdo. Haremos mejor acogida a las proposiciones del señor Chicherin, cuando sepamos qué clase de pasaportes pone a bordo del barco de esta Conferencia. Lo principal por ahora es llegar felizmente al puerto. Además, la cuestión del armamento está sometida al estudio de la Sociedad de Naciones. Podemos, pues, transmitir a dicha Sociedad las nuevas proposiciones que se hicieran, y si fuera menester, también podríamos reforzar aquel organismo. (El señor Chicherin asiente con la cabeza.)

El delegado bolchevista se inclina, y en consecuencia, M. Barthou cierra los debates. Se limita a pedir a todas las naciones que acepten los principios de Cannes.

LOS BANQUEROS INGLESES

LEAFIELD, 10.—Más de 800 banqueros, comerciantes e industriales británicos han enviado un llamamiento a la Conferencia de Génova, pidiendo que se eliminen todas las barreras comerciales que han puesto casi todos los Estados después de la guerra.

Los firmantes piden a la Conferencia que acuerde las medidas necesarias para asegurar la libertad progresiva del comercio y de la industria para todo el mundo.

LOS ACREEDORES DE RUSIA

GENOVA, 10.—La Asociación inglesa de acreedores de Rusia ha celebrado una importante reunión para pedir la restitución sin reserva de los bienes pertenecientes a súbditos ingleses, y en el caso de que estos bienes no puedan ser restituidos, las compensaciones que se estimen justas. Piden además el establecimiento de Tribunales mixtos de justicia para súbditos ingleses y protección especial para los extranjeros y exención de impuestos extraordinarios sobre el comercio exterior.

El atentado de ayer en Barcelona

Un obrero del Unico muerto a tiros

BARCELONA, 10.—A las seis y media de esta tarde, al pasar por la calle de Soler y Rovira, de la barriada de San Martín, el obrero aprestador Juan Rius, de treinta años, tres individuos le hicieron varios disparos—según se dice más de 50—, hiriéndole gravemente en el vientre.

Falleció media hora más tarde en el dispensario del citado distrito, después de haber declarado conocer a uno de sus agresores.

El muerto, que habitaba en la calle de Valencia, 634, parece que pertenecía al Sindicato único.

En el Gobierno civil no se ha facilitado nota de la Policía referente a este atentado; pero según informes particulares, los hechos ocurrieron en esta forma: Por la mañana de hoy una comisión del Sindicato único se personó en la fábrica «Manufactura Catalana», establecida en la calle de Pedro IV, 243, para notificar a los obreros de la misma la orden de no cotizar en lo sucesivo para el Sindicato libre.

Parece que poco después estuvo también en la mencionada fábrica otra comisión, perteneciente ésta al Sindicato libre, para pedir explicación a los obreros, en vista de que hace una semana no cotizan para dicho Sindicato.

En vista de esto, los obreros del Unico, puestos en compromiso, ya que los dos bandos ejercían fuerte presión, decidieron nombrar una comisión de dos individuos, uno de los cuales era Rius, para que dijera a los patronos que, de no garantizarles la seguridad personal, se verían obligados a cesar en el trabajo.

Al salir de dicha entrevista fué cuando se cometió el atentado.

“El Debate” en Génova

No se oculta a nuestros lectores la gran importancia que la Conferencia de Génova, primera reunión de vencedores y vencidos, tiene para el porvenir de Europa.

Con objeto de poseer una información directa de la Conferencia nuestro corresponsal en Roma, señor Daffina, ha salido para Génova, desde donde nos enviará referencias de lo que allí se estudie y decida.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

En debida vindicación

Don Luis Daniel

No hemos recogido hasta ahora, salvo alguna breve alusión, los rumores calumniosos que han circulado respecto a la persona dignísima cuyo nombre encabeza estas líneas, porque el mismo señor Daniel nos rogó proceder así mientras estuviese en España. Una vez que el interesado está ya al otro lado de la frontera, consideramos como un deber de cristianos y de caballeros disipar las sombras que alguien logró tender sobre su honorabilidad intachable.

Surgió la insidia en torno a las malévolas insinuaciones que en el Parlamento y en la Prensa se permitieron algunos personajes de la izquierda; y lo más triste es que en el lazo cayeron no pocos católicos, que dieron crédito al rumor insidioso y contribuyeron a propalarlo. En honor de la justicia, y para que no pueda imputarse al Episcopado el haber concedido crédito a una persona indigna de ello, debemos volver por los fueros de la verdad.

Don Luis Daniel es un ingeniero brasileño de familia israelita. Se convirtió al catolicismo hace quince años al contraer matrimonio con una señorita de familia francesa, acendradamente católica. No sólo es un católico práctico, sino un hombre piadoso, que conoce profundamente nuestra religión, como han podido comprobarlo cuantos le han tratado durante su estancia en Madrid. Sus hijos se educan en colegios de religiosos, en Buenos Aires y Montevideo. Y, detalle muy significativo, el señor Daniel ha logrado convertir al catolicismo a varios de sus parientes israelitas. Esto por lo que se refiere a su personalidad privada.

Respecto a su actuación pública, el señor Daniel es un hijo benemérito de la Iglesia. Cuando el Pontífice Benedicto XV, en carta del Cardenal Secretario de Estado al Obispo de Madrid-Alcalá, le calificaba de «óptimo joven, no es admisible suponer que empleó este epíteto laudatorio sin saber perfectamente a qué atenerse acerca de los antecedentes y méritos de la persona calificada. Y, en efecto, pocos católicos pueden ostentar ejecutorias tan honrosas como las que vamos a puntualizar.

Al realizarse en el Uruguay la separación de la Iglesia y el Estado, el Arzobispo de Montevideo hubo de encontrarse con graves dificultades económicas para regular el tránsito a la nueva situación. Comprometióse el señor Daniel a obtener de los católicos uruguayos los recursos necesarios, y salió aliro de su empresa; tan aliro, que la Iglesia de aquella nación le extendió un diploma, del que tenemos una fotografía a la vista, concedido en estos términos:

La Iglesia del Uruguay, eternamente reconocida, esculpe en sus fastos de gloria, con caracteres indestructibles, el nombre del señor Luis Daniel, técnico del Comité «rectivo de la Colección de la Archidiócesis», cuya fecunda acción y perseverante sacrificio han contribuido eficazmente a asegurar el porvenir económico del catolicismo en la patria de Arriaga y a abrirle nuevos horizontes de prosperidad y grandeza.

Montevideo, 9-12 de septiembre de 1918. (Firmas del Vicario general y del Visitador apostólico.)

No es menor la gratitud que siente hacia el señor Daniel la Iglesia argentina por la eficaz actuación del que fué técnico director de la Gran Colección de 1919. Al trmi-

Huelga general minera en Vizcaya

Dos muertos y varios heridos

BILBAO, 10.—Como se había anunciado, hoy no entraron al trabajo los obreros de la mayoría de las minas de la zona de Bilbao, no trabajándose en ninguna de las explotaciones.

Únicamente en Balmaseda se trabajó en algunas minas de la Arboleda y Arnabal. Por la tarde grupos de obreros recorrieron las explotaciones en que no se hoigaba, invitando al paro general.

El domingo por la tarde se celebró en Gallarta un mitin tumultuoso, en el que hablaron Pérez Solís, Castaños y el secretario de la organización comunista, Ballejos Sancho.

Durante el acto se registraron numerosos incidentes y protestas, a causa de la discrepancia existente entre socialistas y comunistas respecto a la apreciación de la oportunidad de la huelga general, y al terminar el mismo hubo diversas agresiones, produciéndose gran pánico y oyéndose varios disparos, que causaron varios heridos.

Intervino emérgicamente la Guardia civil, desalojando el local. No había aún terminado el desalojamiento, cuando en la carretera se oyeron varias detonaciones.

Acudió la Guardia civil, que hizo huir a los grupos, y encontró tendidos en la carretera y gravemente heridos a Santiago Iglesias López y Gabriel Pérez, los cuales fallecieron a los pocos momentos. Ambos son sindicalistas.

Entre los otros heridos fué hallado el secretario de la organización comunista, Ballejos Sancho. Todos ingresaron en el hospital de Triano.

La Guardia civil ha practicado varias detenciones.

JUSTO HOMENAJE

Guerrero-Mendoza

Pocos homenajes públicos habrán sido tan justos como el tributado ayer a los dos egregios artistas, cuya fecunda labor constituye una de las glorias más indiscutidas y universales de la España contemporánea.

Ya se ha dicho antes de ahora, pero no es inútil repetirlo en esta ocasión: María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, con merecer elogios grandísimos por sus méritos como artistas de la escena, los merecen aún mayores por otros dos conceptos: como dignificadores del teatro español y como propagandistas sin par de España en el extranjero.

A ellos se debe, antes que a nadie, la dignificación de la escena española, por su perseverante esfuerzo en dar a las obras una presentación irreprochable, así por lo que respecta a la propiedad histórica o local, como por el buen gusto y riqueza de decoraciones y vestuario. Y no sólo al terreno estético, sino al ético y económico se ha extendido la bienhechora influencia de esos próceres de la escena, a quienes deben gratitud inmensa cuantos en el teatro vi-

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes: Orquesta Sinfónica (Sexto concierto), Camino de Alemania, Frustrerías, Pálques femeninos, Crónica de sociedad, etc.

MADRID.—Con motivo de la festividad del día, el domingo se celebró capilla pública en Palacio.—Se habla de la probabilidad de un Gabinete Romanones con Unamuno en Instrucción pública.—El domingo y ayer se han celebrado con gran brillantez los actos de homenaje a la Guerrero y a Díaz de Mendoza (páginas 2 y 3).

PROVINCIALES.—Ayer comenzó el paro en las minas de Vizcaya.—El domingo se celebró en Gallarta un mitin tumultuoso, en el que se increparon socialistas y comunistas; al terminar el acto hubo un tiroteo, a consecuencia del cual resultaron dos muertos y varios heridos.—Ayer, a las seis de la tarde, fué muerto a tiros en Barcelona un obrero, que se cree pertenece al Sindicato único (pág. 2).

MARRUECOS.—Las escuadrillas de Tetuán y Melilla están bombardeando con gran eficacia toda la costa de Gomara y Alhucemas.—Ha llegado a Tetuán el general Berenguer, que marchará el miércoles a Fez para saludar al presidente de la república francesa.—Se presentan en Dar-Quebdani 22 jefes de Beni-Said pidiendo el «aman» (pág. 2).

EXTRANJERO.—Ha empezado la Conferencia de Génova; el desarme ha provocado un incidente franco-ruso (pág. 1). La explosión de un depósito de municiones ha causado 23 muertos y 10 heridos.—Un atentado contra Michael Collins trassera.—La respuesta alemana a la nota sobre reparaciones pide nuevas negociaciones con peritos neutrales (pág. 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio). En toda España vientos flojos de dirección variable y tiempo de lluvias.

LOS NIÑOS AUSTRIACOS

Admiróse un portugués de ver que, en su tierna infancia todos los niños en Francia supiesen hablar francés.

Y si esto no es para maravillarse, el portugués aludido boquiabrióse se quedó, según el poeta humorista, ante semejante hecho. Tan boquiabrióse como él me he quedado yo, ante el reverso de esa medalla lingüística, al hablar con los niños austriacos que España acogió con amorosos brazos, y que conmigo han de embarcar en el Cap. Polonio camino de su patria. Mi asombro ha sido grande, y tan inocente como el del portugués, al observar que todos esos niños hablan nuestra lengua sin acento extranjero, y, como es natural, con el acento de las regiones donde han vivido un año, y donde han aprendido el español. Una niña me dice que su padre fué general, y que tiene «un hermanico». Ella cuenta que es de Gratz, pero cualquiera diría que nació en Aragón. Y de ahí el curioso caso de que algunos niños, los más pequeños, han olvidado por completo el alemán. Ni lo hablan ni lo entienden. Todo se olvida a cierta edad. En lucha el corazón y el estómago, es el segundo el vencedor. Tenían hambre esos desdichados niños, que en la agonía de su patria, ésta, aunque les diera, como el pelicano de Musset les daba las entrañas a sus hijos, no podía, exhausta como estaba, acallar los gritos de esos estómagos infantiles. Tenían hambre y a España vinieron, y aquí se tonificaron, y de España se marchan muchos con la esperanza de volver pronto. Algunos de los que vinieron no vuelven: entre nosotros se han quedado.

La niña de Gratz me habla de «su mamá», de su mamá nativa. ¡Y yo pienso en la mamá verdadera, que acaso llorarla si oyera a su niña! La voz de la sangre, ¡ay!, es la voz del estómago.

«Chassez le naturel, il revient au galop!» Los poetas se han empeñado en hacer del ser humano un ángel sin estómago, y no han caído en la cuenta de que en éste comienza a elaborarse la sangre que mueve el corazón, y el estómago les juega a los poetas no pocas malas pasadas.

«Ubi bene, ibi patria.» Sí: doloroso es que esto sea, pero así es: allí donde muchos hallan su bienestar, allí está su patria. Cuidad de

Camino de Alemania

que a los pájaros no les falta calor ni alimento en el nido, que si lo abandonan espoleados por la necesidad, ¡sabe Dios si volverán!

Y pensando así, desde el balcón de mi cuarto veo cómo surca la bahía de Vigo un remolcador lleno de emigrantes españoles, que van a enterrarse en la bodega de un buque que ha de conducirlos a América. Son hijos del dolor, que la Patria escupe. ¿Volverán? Acaso vuelvan: acaso no olviden a España, pero si queréis tener la seguridad de que vuestros hijos no os olvidan, no alejadlos de vosotros y alimentados bien, que donde no hay harina todo es molina y el amor brilla por su ausencia.

Los niños austriacos, fortalecidos en nuestra Patria, vuelven a la suya dando vivas a España, ricos de globos rojos y ricos de dinero. Las madrescitas españolas han tenido buen cuidado (muchas de ellas, las que han podido) de darles para el viaje un buen puñado de pesetas, que son cientos de miles de coronas. Ello vale poco, pero sirve para que los niños que recuerdan el valor que la corona tuvo, se hagan ilusiones. ¡Y de ilusiones se vive! La humanidad vive con la ilusión de que un día desaparecerá la guerra, y en la bahía de Vigo veo anclados unos monstruos ingleses de acero que soportan unos cañones gigantes (los «poderes» de Inglaterra), y uno de los niños austriacos, un hombrecito ya, que clava sus ojos en esos monstruos, juraría que ha apretado los puños con rabia. Tratemos de ser fuertes, mientras se arregla eso de que la guerra desaparezca, para que nuestros niños no tengan, hacinados en vagones de tercera, que ir a recibir un pedazo de pan a casa ajena.

Muy lindo es lo de trocar las espadas en hoces, sueño de la humanidad desde que la humanidad existe, pero ello es que los niños de los más fuertes en sus hogares están, y los de los débiles han tenido que abandonar a los suyos y aceptar la caridad ajena, so pena de perecer.

¡Adiós, España! Con los niños austriacos me voy. Volveré, si Dios quiere. Pensando en el triste calvario de estos niños, roguemos a Dios por la paz universal; pero... no sobráis que no nos olvidemos de tener a mano un buen mazo. Por lo que pudiera tronar.

Armando GUERRA
Vigo, 3 abril, 1922.

Contra la libertad ilimitada de la cátedra

Una Comisión de catedráticos y profesores ha entregado al señor ministro de Instrucción pública una instancia de protesta contra la ilimitada libertad de la cátedra. El documento lleva como primeras adhesiones 604 firmas, que pasarán de 1.000 cuando se reciban de provincias los envíos anunciados.

Don Luis Mendizábal, catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad Central, en calidad de presidente de la Comisión, rogó al señor Montojo que tuviera en cuenta el sentir de una gran masa del profesorado oficial, en un asunto que ha sido tan apasionadamente juzgado, desatendiendo el punto de vista en que todas las personas sensatas debemos hallarnos de completo acuerdo, porque se trata de una cuestión del más elemental decoro.

No es loicito—añadió el señor Mendizábal—poner en manos de jovencitas que apenas han pisado los umbrales de la adolescencia libros en que se les intenta persuadir del derecho que tienen de entregar su cuerpo a quien les plazca; ni conforme, no ya a la moral cristiana, sino la prudencia más rudimentaria, imponer una obra en que se hace vergonzosa defensa de la sensualidad y aun de la prostitución clandestina, ni tolerable que una profesora hiera al pudor de sus alumnas con palabras y con dibujos de una crudeza repulsiva.

No es del caso alegar la libertad de la cátedra, ya que no hay libertad para la vergüenza y las buenas costumbres, y ofendiendo el derecho a la honestidad y el pudor de las discípulas, valores morales del más subido precio que la prociencia corpora.

En nombre de la moralidad y de la justicia, pedimos garantías para el derecho de las alumnas, que no han de ser molestadas ni pervertidas por una enseñanza abiertamente hostil y degradante.

Y esto no lo puede consentir la autoridad académica, máxime cuando el gobierno superior de la Instrucción pública se halla a cargo de un doctísimo y austero letrado, y en realidad de tal, fiel seguidor de aquella doctrina tan admirable como universalmente aceptada del egregio Príncipe de los jurisconsultos romanos. Los actos que lesionan los sentimientos de piedad, honor y vergüenza de obrar mal, y en general, los que chocan contra las buenas costumbres, ni siquiera se ha de creer que podemos hacerlos. Discutáse en otros órdenes cuanto convenga; pero lo que está fuera de las discusiones, aun de las más obsecadas, es lo que la moralidad pública impone como reglas esenciales de convivencia social: el mutuo respeto y la decencia.

Y como no hay Moral injusta ni Derecho inhumano, los exponentes confían en la seriedad de juicio, y elevado criterio del ministro, que sabrá resolver el asunto, apreciando acertadamente los hechos y aplicando a ellos sabia y prudentemente el Derecho.

El señor ministro oyó muy atentamente al señor Mendizábal, se hizo cargo del voluminoso manuscrito y prometió resolver en justicia el expediente.

A. DE MEDICINA

Recepción del doctor Alvarez Ude

El domingo, a las once, se celebró en la Real Academia de Medicina la recepción del nuevo académico don Manuel Alvarez Ude, cuyo discurso versó sobre el tema «Farmacología de las preparaciones galénicas activas de origen vegetal».

En nombre de la Academia contestó al recién llegado el doctor Bayón y Martínez. Ambos disertantes fueron muy aplaudidos.

Asamblea de Comercio en Zaragoza

ZARAGOZA, 10.—Se ha celebrado la Asamblea organizada por los estudiantes católicos de Comercio, en la que se han tomado los siguientes acuerdos, a fin de que la adaptación al nuevo plan establecido en el real decreto de 7 de marzo último pueda llevarse a cabo sin dificultades.

Primero. Solicitar que se concedan exámenes extraordinarios de septiembre a los alumnos oficiales del curso actual.

Segundo. Que se especifiquen las salidas que ha de tener la sección de ingeniería comercial de los altos estudios de comercio, pues la actual carencia no estimularía a los alumnos a acudir a esta especialidad.

Tercero. Que se anulen las disposiciones que admiten los títulos de ingenieros industriales, de Ciencias, Filosofía y Derecho en paridad con los de la carrera de Comercio, pues tratándose de asuntos relacionados con la especialidad de aquellos, quedarían éstos en condiciones de inferioridad.

Cuarto. Que se conceda a los alumnos derecho para formar parte con voz y voto en los Claustros de profesores de Comercio.

Quinto. Que se lleven a cabo a la mayor brevedad las necesarias gestiones para que el titular de perito mercantil pueda ingresar en los Cuerpos de Intervención del Ejército, Administración de la Armada y pericial de Aduanas, como se indica en el artículo 74 del mencionado real decreto.

La Asociación de Estudiantes Católicos de Comercio de Zaragoza cuenta con la adhesión de otras Asociaciones de diversas Escuelas de Comercio para su campaña, así como de entidades no escolares. El señor Gonzalo González, de la Escuela de Comercio de esta ciudad, llegará mañana a Madrid para apoyarlas ante los Poderes públicos.

BRUSELAS

Cursos para periodistas

BRUSELAS, 10.—Los cursos universitarios organizados por la Asociación de la Prensa para periodistas comenzarán mañana martes, a las cinco de la tarde.

EN VIRGINIA

LOS ESTUDIANTES BEBEN DEMASIADO

NUEVA YORK, 10.—El Claustro de la Universidad «William and Mary», de Virginia, ha acordado expulsar de su seno a todo miembro a quien se encuentre dos veces en estado de embriaguez.

El mes pasado—escribe el periódico órgano de la Universidad—los estudiantes han consumido más alcohol que en todo el año anterior.

EN NUEVA ESCOCIA

REDUCCION DE DIETAS

TORONTO, 10.—El Parlamento de Nueva Escocia ha votado por unanimidad la reducción de dietas a sus miembros.

Las dietas, que eran de 1.500 dólares, quedarán rebajadas a 1.000 dólares.

UNA CONFERENCIA

La neutralidad en la Sociedad de las Naciones

Ante distinguido público, en el que figuraba selecta representación de la intelectualidad madrileña, dió ayer tarde una interesante y documentada conferencia, el culto catedrático de Derecho internacional de la Universidad de Zaragoza, don Manuel de Lesala.

Entre los concurrentes figuraban el ex ministro de Instrucción pública, señor Silió y los catedráticos señores Gascón y Marín, Royo Villanova, Yanguas, Sela y Mendizábal.

El tema elegido para la conferencia, «La neutralidad en la Sociedad de las Naciones», fué desarrollado con el acierto que era de esperar de la competencia técnica del disertante.

He aquí un extracto de la notable conferencia:

Comprometidos todos los Estados miembros de la Sociedad de las Naciones, a respetar y mantener, contra toda agresión exterior, la integridad territorial y la independencia política de todos, ¿qué queda de la vieja neutralidad?

En una Sociedad de las Naciones verdaderamente universal y jurídicamente perfecta, el concepto de neutralidad desaparecería totalmente, porque todos los Estados serían neutrales o todos serían solidarios. El Pacto de Versalles no ha encarnado el ideal del pacifismo jurídico; la Sociedad actual ni es universal ni suprime las guerras. Habrá guerras «inevitables», «toleradas» y «de ejecución». Sólo ante las dos primeras habrá lugar a la neutralidad, de donde resulta que ya en muy pocas ocasiones será la neutralidad el ejercicio de un derecho voluntario y que la apreciación de la justicia de la causa defendida por uno de los beligerantes podrá convertir la neutralidad absoluta en relativa y desigual. No son éstas las únicas modificaciones. Por el desenvolvimiento de las ideas morales hemos comprendido que la neutralidad no es la mera abstención, sino el título de nobilísimos deberes de caridad y justicia para mitigar los rigores de la guerra; elogió las hermosas iniciativas de su Santidad Benedicto XV y del Rey de España, en favor de los prisioneros y por los heridos y desaparecidos.

El principal deber de los neutrales es procurar la paz. La guerra europea ha demostrado que es el Pontificado la fuerza moral más poderosa de la Tierra, el órgano más apto para realizar esa gran misión de la neutralidad. Ni siquiera es preciso que el Papa esté representado en esta Sociedad de las Naciones; mientras no se aproxime al verdadero ideal de la organización, el jefe de la Iglesia será el lazo moral que asegure entre los pueblos y las razas el espíritu de buena voluntad y fomenta entre todas las naciones el sentimiento de la fraternidad cristiana.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado al final de su discurso.

EL OBSERVATORIO DEL EBRO

Un elogio de Parkinson

La «Carnegie Institution» de Washington, está completando y unificando los resultados de los diferentes Observatorios magnéticos del mundo, con objeto de reducir los datos de los mismos a una medida común.

A este fin observadores de la mencionada Institución, están haciendo comparaciones con sus aparatos referidos al tipo estándar que posee el laboratorio de Washington.

El que suscribe es el encargado de uno de estas estaciones portátiles y acaba de realizar un viaje a través de Australia y piensa volver a Washington después de haber visitado los Observatorios de San Fernando (Cádiz), Coimbra (Portugal), París, Roma, Pola (Austria), Potsdam (Alemania), De Bilt (Holanda), Copenhague (Dinamarca), Tinand, Kew y Eskdalemuir (Inglaterra).

Las observaciones en el Observatorio del Ebro han dado muy feliz resultado y he quedado muy bien impresionado de la eficacia y precisión con que se lleva el trabajo. Observatorio.—Willfred C. Parkinson

UN HOMENAJE

Grupo Escolar doña Carmen Rojo

En adelante el grupo escolar de Vallehermoso, instalado en la calle de Fernand el Católico, se llamará Grupo Escolar Carmen Rojo.

La prestigiosa profesora jubilada ha sido objeto de un homenaje en el local referido, con asistencia del delegado regio de Primera enseñanza, del comisario de la Escuela Superior del Magisterio, directores de grupos escolares, catedráticos y nutrida congregación infantil.

A doña Carmen Rojo le fueron impuestas en este acto las insignias de la cruz de Alfonso XII.

EL ARANCEL

Una protesta

La Cámara Oficial de Comercio de Madrid ha elevado al ministro de Hacienda una protesta contra el Arancel vigente; al escrito se acompaña una lista de 277 reclamaciones.

Considera que el Arancel ha sufrido al pasar por el Consejo de ministros del Gobierno anterior un aumento de proteccionismo, y que, en consecuencia, causará nuestro rápido empobrecimiento y nuestro aislamiento en el mundo internacional.

El exceso proteccionista se advierte principalmente en los derechos de los artículos de renta, en algunos de primera necesidad, como el bacalao; en los de construcción, en la maquinaria agrícola y en los automóviles.

El escrito termina pidiendo sean concertados cuanto antes Tratados comerciales con Francia y las demás potencias.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL «FALCON BRAND»

Representante general para España: S. BAUZA, Aportado 100. VALENCIA. Cotizamos precios en todos los puertos de España y Marruecos. Concedemos la exclusiva en todas las provincias.

CHRISTUS

Hoy, tarde y noche, últimas proyecciones de esta sublime película, sólo en CINEMA X.

A María Guerrero y a Fernando Díaz de Mendoza

Manifestación popular en la Castellana. Solemne sesión en la Universidad

El primer acto de los que constituyen el homenaje de Madrid a los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza tuvo lugar en la mañana del domingo, en el paseo de la Castellana, adonde los madrileños todos acudieron a dar testimonio de su admiración a quienes han llevado el arte escénico a la perfección posible y las glorias de la escena española a nuestros hermanos de América.

Ante la estatua de Isabel la Católica, en una tribuna, adornada con tapices y flores, se había dispuesto un estrado, que ocuparon, con los insignes artistas, los organizadores del acto.

A las once en punto comenzó el desfile de la manifestación, a la que abrió marcha la Banda Municipal y en la que, a más de una enorme masa popular, formaban representaciones de todas las corporaciones y entidades madrileñas, y, bajo masas, el Ayuntamiento y la Diputación provincial.

Terminado el desfile, el público se aglomeró alrededor de la tribuna, e hizo un respetuoso silencio para escuchar los discursos.

El iniciador del homenaje, señor Mayral, leyó unas cuartillas, en las que dió gracias a cuantos con su presencia habían contribuido al esplendor del acto, y explicó su alcance y trascendencia, terminando con un elogio de la Guerrero y de Mendoza, que fué acogido con aplausos por el público.

Seguidamente el alcalde, conde del Valle de Sutil, dió que el pueblo de Madrid se honraba al honrar al ilustre matrimonio y que la Diputación de Madrid se había adherido con entusiasmo al acuerdo del Ayuntamiento, nombrándolos hijos predilectos de la heroica villa.

Hizo entrega a la eminente actriz del sobre donde se encierra el pergamino del mensaje del Ayuntamiento.

El sobre es de plata repujada, cincelada y dorada con decoración de esmaltes y piedras preciosas sobre oro.

En la cara anterior, en el centro, dos figuras, España y América, coronan con laureles el escudo de la noble casa de los Mendocza. En los ángulos, dos figuras de mujer, la Poesía bucólica y la Tragedia.

En la cara posterior, que también sostiene el escudo de Madrid en esmalte, y en los ángulos, dos figuras de mujer, la Poesía lírica y la Comedia.

En los costados, unos relieves repujados, representando la Tragedia en uno, y en el otro, Apolo rodeado por las Musas y la Fuente Castalia.

En la tapa, cinco medallones esmaltados que recuerdan el teatro griego: Pan, una joven con la doble flauta, dos palerinas, y en el centro, la lucha de centauros y lapitas, símbolo de la lucha entre la fuerza y la inteligencia.

En el basamento de la caja, un motivo ornamental con carátulas.

El mensaje del Ayuntamiento

El texto del pergamino dice así: «A doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, hijos predilectos de Madrid».

Madrid, solar de Lope y de Calderón, emporio de nuestro glorioso teatro; capital de la España cuyo prestigio artístico habéis sustentado y universalizado, ha de figurar al frente del homenaje que hoy os tributa todo el imperio del habla castellana.

Y al enviarnos este mensaje, el Ayuntamiento de Madrid se siente orgulloso, el representante de todo el pueblo español, uno con el de la capital en la admiración y la altísima estima de vuestro arte.

Madrid, 9 de abril de 1922. El alcalde presidente, El conde del Valle de Sutil. El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francisco Rodríguez, pronunció un elocuente y vibrante discurso, que fué acogido con una estruendosa ovación.

Muy emocionado se levantó para hablar don Fernando Díaz de Mendoza, quien después de esperar que cesaran los aplausos, dió que agradece el homenaje, no como tal, sino sólo como una prueba de cariño, pues ellos no son acreedores a otra cosa; sólo son unos españoles que han acertado algunas veces al llevar a la escena el espíritu de la raza.

Se sienten llenos de satisfacción, más que por nada, por ver cerca a los trabajadores de los distintos campos de la actividad humana, ya que, al fin y al cabo—terminó—, todos no somos sino trabajadores que debemos laborar juntos por España y para España.

Un aplauso unánime y repetido y exclamaciones entusiastas coronaron el último párrafo del breve discurso del señor Díaz de Mendoza.

Acabado el acto, el señor Francisco Rodríguez ofreció el brazo a doña María Guerrero, y entre grandes vítores, seguidos de don Fernando Mendoza, de los organizadores del homenaje y de numeroso público, se dirigió a la escuela de Sordomudos, desde cuya escalinata se despidieron los insignes artistas del público.

En la biblioteca de la escuela se sirvió un «dunch», y varios alumnos de ella cantaron el himno de la institución.

Ayer en la Universidad

A las once y media de la mañana se celebró en el paraninfo de la Universidad sesión solemne en honor de los señores Díaz de Mendoza.

En la presidencia tomaron asiento con los festejados el presidente del Consejo, los ministros de Instrucción pública y de Hacienda, el alcalde, el director general de Bellas Artes, el encargado de Negocios de Argentina, don Roberto Levíllier y el señor Francisco Rodríguez y el señor Ortega Munilla.

Detrás de la presidencia estaban los estandartes de todas las Facultades y los alumnos con gran número de actrices y de actores y enorme concurrencia llenaban el salón.

El señor López Alarcón leyó unas admirables cuartillas en que, con brillante estilo explicó la significación del homenaje y dió cuenta de numerosas adhesiones.

Concedida la palabra al señor Levíllier, leyó un elocuente discurso de encomio de la labor de los grandes artistas en pro de la unión espiritual de España y América, donde habían coronado obra tan patriótica con la construcción del teatro de Cervantes en Buenos Aires.

El señor Ortega y Munilla, en representación de la Real Academia de la Lengua, hizo notar particularmente que los insignes artistas llevaron las bellezas del habla castellana a remotas partes, y leyó un telegrama de saludo de los estudiantes argentinos.

El presidente del Consejo dió, que no había como tal, sino como un admirador del arte supremo de los príncipes de la escena española. Recordando las alusiones del representante de la Argentina, señor Levíllier, dió

UN HOMENAJE

De una madreleña a una morita

Para los valientes de La Corona

La señorita Aurora Retana, cuya belleza corre parejas con su bondad de corazón, ha enviado a nuestro compañero Pérez Lugín unas cajas de magníficos habanos para que las haga llegar a dos valientes soldados de La Corona, que tanto han hecho por España en África, y con ruego de que no olviden los jefes en el reparto al capitán Santa Pau, ni al tamborileo Segundo Mompaló, al ya fama—no ha de fumar, señorita? Y se traga el humo y todo. Los hombres como los hombres—ni a los que tomaron cantando la trinchera del Sebty.

También envía Aurora Retana una gran muñeca, una preciosa muñeca con destino a la hija adoptiva del batallón de La Corona, la morita María del Mar Corona e Iguermán, obsequio de una madreleña a la morita que ha pasado a ser española, para que sepa el cariño con que en España tratamos a los desgraciados, aunque sean hijos de nuestros enemigos.

En la imposibilidad de cumplir personalmente el encargo de la linda hija de nuestro amigo don Manuel Retana, que al somarse a las ventanas felices de la primavera comienza haciendo bien, nuestro compañero Pérez Lugín ha enviado a su destino el obsequio de esta madreleña de buen corazón por mediación de las admirables oficinas de la Cruz Roja malagueña que preside y dirige con acierto, actividad e interés dignos de premio y gratitud el prestigioso abogado don Antonio Gómez de la Bárcena, y agradece a la señorita de Retana el honor hecho a su relato de las hazañas de La Corona, como seguramente agradecerán los soldados el recuerdo.

Termina diciendo que como en España se hace la justicia en nombre del Rey, así, en acto de justicia, tiene el encargo del Rey de imponer a María y a Fernando las insignias de las grandes cruces de Alfonso XII y de Isabel la Católica.

El señor Díaz de Mendoza dió elocuentemente que, aunque juzga desproporcionado el premio, ve con regocijo el acto, porque si la Patria hace tanto por quien tan poco vale, ¿cómo honrará a quien algún día reina verdaderos méritos?

Da las gracias al Rey, al Gobierno, a la Academia y a cuantos han intervenido en el homenaje, y termina diciendo: —¡Gracias, gracias, gracias!

Seguidamente, y con ello terminó el acto, el jefe del Gobierno, entre los aplausos del público, impuso a doña María Guerrero y a don Fernando Díaz de Mendoza las grandes cruces que su majestad les ha concedido.

El grandioso homenaje nacional a los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, en el que han tomado parte: el pueblo, en la manifestación del domingo, y el Gobierno y la intelectualidad española en la solemne sesión de ayer, termina hoy con la función con que sus compañeros de arte se asocian al tributo de admiración de España toda.

La función comenzará a las tres y media de la tarde. La honrarán con su presencia sus majestades y altezas reales.

Para Semana Santa

Trajes negros y azules, hechos y a medida, de 75 a 250 pta., especialidad de la Casa Seseña, Cruz, 30 y Espoz y Mina, 11.—Gabinetas desde 65 pta.

MERCADO DE LA CEBADA

Relación de precios

Especies.	Unidad.	Cotizaciones del día 7.			Baja experimentada.		
		1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Españolas	Manejo	0,40	0,30	0,20	0,90	0,80	0,90
Aceñas	Manejo	0,80	0,70	0,60	1,10	1,10	0,90
Cardos	Docena	8,00	6,00				
Cebolletes	Cuatro matojos	12,00	6,00	3,00			
Ciliflores	Docena	1,25	1,00	0,70			
Escarola	Manejo	1,75	1,00	0,50	0,25		0,10
Cebollos	Docena	1,25	0,90	0,85			
Orzuelas	Kilo	0,45	0,35	0,25	0,15	0,15	0,15
Habas	Kilo	0,30	0,25		0,10	0,10	
Judías	Kilo	1,70	1,25	1,00	0,20	0,25	0,10
Patacas holandesas	Kilo	0,45	0,42	0,40			0,01 0,02
Pataca blanca	Kilo	0,35	0,32		0,02	0,03	
Pataca nueva, Almería	Kilo	0,55			0,05		

FRUSLERIAS

Poesía romántico-bucólica

Cabe el río caudaloso que corre con petulancia, porque de tener caudales se dan pisto hasta las aguas, ha seis siglos que un castillo en sus aguas se retrata, porque en cuestión de retratos no está por las instantáneas. Este castillo fué anciano desde su más tierna infancia, porque desde que le hicieron poseer su barbacana.

Le fundó un aventurero que, tras una serie larga de castillos en el aire, logró lo que deseaba, y le construyó en el punto más alto de la comarca, sobre un cerro ferrenino, sobre tanta... verde falda. No fué de los ricos homes su primitiva prosapia; más fué de los homes ricos, a causa de sus ganancias, que no corrió las campañas en las heroicas campañas, pero llenó sus arcas con negocios y contratos.

Más de él afirman las crónicas que amaba mucho las armas, acudidas en las doblas y maravillas de plata. Mas como pasan los días, y como los tiempos cambian, y con esto de los cambios unos pierden y otros ganan, la favilla de aquel prócer fué perdiendo su importancia, y llegó un día en que estuvo bastante deteriorada.

A la sazón de esta historia, en el castillo habitaba una viuda vizcaína, que era en él la castellana, con una hermosa doncella, su hija, sencilla y cándida, que tan sólo quince abriles y medio mayo contaba.

Era de rara hermosura, las crónicas nos declaran, sin explicar cómo diantres era hermosa y era rara; más, sin duda, la hermosura se llevaba la ganancia, en vista de que bastantes galanes la cortejaban.

Y haciendo con tal fuego de sus amorosas ansias, que al combatir se metaban, y de dos o tres docenas que competían amándole, a los tres o cuatro meses sólo tres ricos quedaban: Mosén Píeres, caballero francés, de los de la Tabla, no se sabe a punto fijo si redonda o si cuadrada. Ben Yven-Gandul, un príncipe morisco, de la Alpujarra, hijo de un moro de Paz

de una mora de Zarna, y Dimas de la Garduña, hijo de la unión extraña de un hebreo de las Hébridias y de una judía blanca. La doncella entre los tres tan per

PALIQUE FEMENINO

Preocupa a muchas mujeres la actitud que han de adoptar en sus relaciones con los hombres: a las solteras, con los muchachos conocidos, con los superiores, con los pretendientes; a las casadas, con los amigos del marido, con las que de solteras las pretendieron, etcétera, etcétera.

¿Qué preceptos de la moda hay que observar en esas relaciones sociales de la mujer con el sexo fuerte? ¿Qué es lo que se estilaba? ¿Cómo ha de conducirse en ese terreno una señorita o una señora a la moderna y elegante? Las dos preguntas nos las han dirigido, con distintas palabras, es claro, una porción de lectoras fieles de estos «Paliques».

Y nosotros hemos demorado las respuestas, porque el asunto es para tratado con alguna extensión. Adelantaremos que es muy difícil dar reglas concretas sobre esta materia, ya que la actitud a adoptar varía mucho, según las circunstancias, y éstas son de órdenes muy distintos.

Sinceramente, hay que reconocer que la elegancia de hoy en lo que se refiere al trato social entre damas y caballeros se caracteriza por el desenfado y una libertad de costumbres sin medida.

Existe un tipo de señorita «bien» bastante corriente, que se tumba en un diván o en una chaise, con los pies más altos que la cabeza, rodeada de muchachos que rien estrepitosamente las «casas» que les cuenta la señorita.

Esto es muy chic, muy de última; pero... no es correcto, no es decente, no es la tradición pudorosa de la mujer española, honesta y cristiana.

El vicio contrario, el encogimiento adusto o frío, la cortadad arisca y los remilgos cursis tampoco resultan admisibles, y, desde luego, han pasado, socialmente, a la historia.

Aunar la naturalidad con una prudente reserva es el ideal que debe proponerse la mujer en sus relaciones con los hombres, siendo más natural y expansiva, o más reservada y ceremoniosa, según sea de correcto o de atrevido el hombre con quien trata, evitando, sobre todo, el peligroso juego de la coquetería comparable, y, perdonad el símil, al del faldarillo que ladra y azusa al mastín, a un mastín que pasa por su lado en son de paz.

¿Cuántas veces sucumben las mujeres hasta lo irremediable y lo que se llama toda la vida, en batallas en las que son precisamente ellas las que han disparado el primer tiro!

Y luego se quejan...

Concretando un poco, diremos que una muchacha no debe salir en compañía de un hombre que no sea su padre o su hermano; que no debe volverse jamás en la calle a mirar a un hombre; que no permitirá que le hable un desconocido cuando va sola o acompañada de la doncella; ni un conocido, ni siquiera un amigo, a no ser que se trate de un hombre anciano; que evitará causar estrépito en los sitios públicos, retirándose estrepitosamente, levantarse, sentarse, adoptar posturas sin recato, llamar la atención, en una palabra, y cualquier manera. En el teatro no dirigirá los gemelos a las personas desconocidas, ni mirará fijamente, insistente, a donada haya hombres. No se dejará tratar nunca por quien no conozca o conozca superficialmente, ni preguntará sus fotografías, porque no sabe a qué manos irán a parar... Mucho menos escribirá a ningún hombre, como no sea de su familia o un novio consentido, formal.

En la clase media se está generalizando mucho el «profesionalismo» de la mujer; la señorita estudiante, cajera o funcionaria. Estas muchachas deben seguir el ejemplo elegante y correctísimo de las inglesas, que no ven en sus profesores o jefes al hombre, sino al maestro o al superior, los cuales, a su vez, las tratan en la misma forma benévola y correcta con que trata a sus alumnos o subordinados del sexo masculino. Si un profesor o un jefe se extralimita en algo, no se dará por entendida la muchacha y acentuará un poco su seriedad y su compostura; y si, a pesar de eso, continuasen las extralimitaciones, la muchacha someterá el caso a su familia.

A sus compañeros de estudio o de oficina los tratará con amable naturalidad, pero no con excesiva confianza ni preferencias; eludiendo los temas impropios de una señorita e incluso retirándose si algún maleducado los aborda. La mujer que de veras quiere hacerse respetar, es respetada.

«No existe un solo hombre irresistible»; el donjuanismo, así, afirmado en absoluto, es pura leyenda. Lo que pasa es que... no todas las mujeres quieren realmente que se las respete, sino que «hacen» que se hacen respetar, lo cual no es lo mismo... Y acaso esto responde a un vicio de educación muy español: el de educar a las muchachas única y exclusivamente para el matrimonio: mejor dicho, para «pescar» marido. Porque educarlas lógicamente, razonablemente para el matrimonio sería enseñarlas periclitura, economía doméstica, cocina, corte etcétera, etcétera, e inspirarles desde pequeñas virtudes del hogar y amor a ese futuro hogar, en vez de enseñarlas por toda ciencia y por toda virtud del arte de ser bonita y coquetona. De aquí que tantas muchachas apelen a todos los medios y den toda clase de facilidades a los hombres para que lleguen a ellas, imaginando que así «caerá» el marido, ese marido que así «caerá» el marido, ese marido que así «caerá» el marido.

Destinos.—Mañana se publicará una propuesta de destinos de farmacéuticos de la Sanidad Militar.

bre es contraproducente, porque lo que atrae, lo que seduce, lo que lleva hasta la obsesión es precisamente lo contrario: la dificultad, lo que se presente pero no se ha visto, lo que se aleja cuanto más lo perseguimos y más ilusionados corremos tras de la dulce y punzadora interrogación. Lo otro es un error de «dificultad» femenina un error muy grande de la mujer moderna, que, acercándose demasiado a los hombres y ofreciéndose a ellos con una tenacidad y una desvergonzadura que llega a la linde del desecoro, lo que hace es... ahuyentarlos, destituirlos, apartarlos del verdadero amor, del honrado amor, que se santifica con ataduras irrompibles. Pero el tema ya ha quedado esbozado, y como en los folletines diremos: «Se continuará». Es un asunto del que hay bastante que escribir...

El Amigo TEDDY

Artísticas medallas
PLACAS Y PILAS DE SANTA TERESA DE JESUS, en aluminio, plique y oro, recuerdo del tercer centenario.
Fabricantes: SERRANO.—BILBAO

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Tres obreros salvados milagrosamente

En las obras del subsuelo que se realizan en la calle de San Nicolás se produjo un desprendimiento de tierras, sepultando a tres obreros, los cuales fueron sacados rápidamente a la superficie gracias a los trabajos de sus compañeros.

FOOTBALL

Real Unión vence al «Madrid»

SAN SEBASTIAN, 11.—En el campo de Atocha se ha jugado el partido de desempate entre el «Real Unión» de Irún y el «Real Madrid».

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:
GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando a don Juan José Corazono magistrado de la Audiencia de Barcelona.

—Nombrando a don José Rodríguez y Martínez, magistrado de Barcelona.

—Idem Presidente de la de León, a don Angel Vergara y Brúas.

—Idem magistrado de la de Alicante, a don Pascual Domenech Marin.

—Idem ídem de la de Alicante, a don Vicente García Tenreiro.

—Idem ídem de la Murcia, a don Juan Antonio Carrera.

—Idem ídem de la de Bilbao, a don Manuel del Busto Martínez.

—Idem ídem de la de Soria, a don José Poveda Espá.

—Idem teniente fiscal de la de Cáceres, a don Julián San Juan y Cova.

—Idem ídem Canónigo de la S. I. C. de Teruel a don Antonio Carriz Martínez, propuesto por el Tribunal de Oposición.

—Idem ídem de la S. I. M. de Burgos, a don Juan Domínguez Fontela.

—Rehabilitando sin perjuicio de tercero, el título de marqués del Real Transporte, a favor de don Luis Valdés y Suardias.

HACIENDA.—Aprobando la adquisición de una finca en Tángier para instalar la residencia de la Agencia diplomática.

—Idem ídem de una casa en Bruselas para residencia de nuestra Embajada.

—Idem ídem de otra en Viena para nuestra Legación.

—Idem ídem de un solar situado en la calle del Noviciado, número 3, para ampliación de la Universidad Central.

—Idem ídem de un taladro radial para la Casa de la Moneda.

—Declarando que la remuneración señalada a los vocales del Comité oficial de Seguros tienen los caracteres de gratificación para todos los efectos legales.

—Modificando el artículo tercero del real decreto de 13 de febrero último, sobre la aplicación del actual Arancel de Aduanas, respecto de las mercancías denominadas de renta.

UN BANQUETE

En el Palacio de Liria

En honor de los jugadores ingleses dieron anoche una gran comida en el palacio de Liria los duques de Alba.

NOTAS MILITARES

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 12

Reemplazo.—Queda de reemplazo por enfermo, el capitán de Infantería don Vicente Cuervo Arribalaga.

Beja.—Se concede la separación del servicio activo al capitán médico don Enrique Ayuso.

Destinos.—Mañana se publicará una propuesta de destinos de farmacéuticos de la Sanidad Militar.

LA SEMANA SANTA

La festividad del domingo celebró en Palacio con una solemne capilla pública, que tuvo lugar a las once.

Sus majestades lucían: La Soberana, riquísimo y elegante traje de tised de oro, tocándose de mantilla blanca y adornándose con diadema de brillantes, el collar de chacones y pulseras de esmeraldas. El Rey vestía uniforme de Artillería; al pecho, cruzado por la banda de la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, la venera de los cuatro órdenes, y al cuello el Toisón y la insignia de la orden poleca del Aquila Blanca. La infanta doña Isabel vestía precioso traje bronado marrón, tocándose también de mantilla blanca y adornándose con brillantes y esmeraldas.

El Patriarca de las Indias, revestido de los episcopales ornamentos y asistido del cura de Palacio, señor Vales Falide, procedió a la bendición de las palmas, una vez cantados las cuales al Clero y a cada uno de los asistentes, por orden de prelación, hizo la procesión por las cuatro galerías.

En la misa oficiaron tres capellanes de altar, cantándose a toda orquesta, dirigida por el maestro Saiz del Valle, la «misa de bano», de Anglada y el «Gloria Laus», de Torres, y cuatro voces y con acompañamiento de fagot y arcones, la «Pasión», del maestro Hernández.

A la una y media terminaban las ceremonias sagradas.

Hoy, y con motivo de su reciente ascenso al generalato, y despedida por tal causa del mando de la Escuela Real, dará a la oficialidad de ésta un almuerzo en su palacio el infante don Fernando, al que asistirá su majestad el Rey y el comandante general de Alabarderos.

Hoy presta su primera guardia en Palacio el nuevo oficial mayor de Alabarderos, comandante don Pedro Alvarez.

Está tarde a las cuatro, en la capilla real, proclama el sermón del Buen ladrón el cura del real Palacio, señor Vales Falide.

He aquí los actos, que con motivo de la Semana Santa se celebrarán en la capilla real.

Miércoles: a las once, se cantará la Misa de los Saco del Valle y la Pasión de Torres. A las cinco «Lamentaciones», «Lamentaciones» y «Miserere» de Estay.

Jueves: a las doce, capilla pública, Misa en «sols de Gounod» y «Miserere» de Wagner. A la una y media Levatorio de pies a los pobres, por sus majestades y comidita a aquellos. A las tres, sermón del «Mandato», por don Mariano Benedicto, predicador de su majestad; a las cuatro y media, «Lamentaciones» y «Miserere» de Estay. A las ocho, sermón de «Pasión» a cargo de don Pedro Gasón, capellán de honor y predicador de su majestad.

Viernes: a las nueve, capilla pública, cantándose la «Pasión» de Hernández, y ejecutando los comentarios musicales a las Siete Palabras, por los maestros Saint-Saens, Massenet, Wagner, Mendessoon, Franck, Beethoven y Tschalkowski.

Durante ella, su majestad adorará el Santo Clavo, y, a seguido, indultará a los reos de muerte. A las doce, sermón de las Siete Palabras, por don Ignacio Navarro. Magistral de Océid y predicador de su majestad.

A las cuatro y media, «Lamentaciones» y «Miserere» de Estay, y a continuación, sermón de «Soledad» por don José María Moreno, predicador de su majestad.

Sábado: Oficios divinos a las diez, Misa en «sols de Giner, cantándose la Angélica. «Vísperas» de Zubierre.

—Durante ella, su majestad adorará el Santo Clavo, y, a seguido, indultará a los reos de muerte. A las doce, sermón de las Siete Palabras, por don Ignacio Navarro. Magistral de Océid y predicador de su majestad.

A las cuatro y media, «Lamentaciones» y «Miserere» de Estay, y a continuación, sermón de «Soledad» por don José María Moreno, predicador de su majestad.

Sábado: Oficios divinos a las diez, Misa en «sols de Giner, cantándose la Angélica. «Vísperas» de Zubierre.

MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Nombramiento.—Se ha nombrado en propiedad, auxiliar de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Alagoa, a doña Eloisa Fernández Castillo.

—Idem ídem de la Normal de Maestros de Cáceres, a don Marcelino García Monge.

—Idem ídem de la de Baleares, a don José de Fano Socorro.

—Idem ídem de la Normal de Maestros de Cáceres, a doña María Antonia de la Rosa.

—Idem ídem de la Normal de Maestros de Málaga, a don Manuel González Daura.

—Idem profesora numeraria de Labores y Economía doméstica, de la Normal de Maestros de Córdoba, a doña Jesús Cabrera Rodríguez. 4.000 pesetas de sueldo anual.

—Idem ídem de Física, Química e Historia Natural de la Normal de Maestros de Baleares, a doña Carmen Higuelo Martínez, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

—Idem de ídem en virtud de concurso de traslado, por la Normal de Maestros de Castellón, a doña María de los Desamparados Ibáñez.

—Idem ídem por don Valentín López y don Saturnino de Figueroa, maestros, respectivamente, de Aldanueva (Salamanca) y Benadimar (idem).

Licencias.—Se conceden treinta días de licencia, con todo el sueldo, para atender al restablecimiento de su salud, a doña Victoria Condes, maestra de Alarilla (Guadalquivir).

—Idem ídem de doña Vicenta Valle, maestra de Laguardia (Alava).

—Idem ídem a doña Manuella Ochoa, maestra de Jecera (Alava).

—Idem ídem a doña Josefina Peres, maestra de Noalejo (Jaén).

Permutas.—Se concede a la permuta solicitada por don Miguel Rojas, maestra de la Normal de Maestros de Alagoa, a doña Victoria Condes (Alagoa).

—Idem ídem por doña María Teresa Valverde, maestra de Villanueva del Aceral (Avila) y doña Ramona Hernández, maestra de Nava de Arévalo (Avila).

—Idem ídem por don León Gómez, maestro de Absarcedil Nueva (Castellón) y don Pascual Recolles, maestro de Aguilar de Alambra (Teruel).

—Idem ídem por don Anastasio Agustinos, maestro de Yurreta (Vizcaya) y don Lorenzo Abasolo, maestro de La Casca Gueñes (Vizcaya).

Zamora, quedando sujeta a lo establecido por la base 10 de la ley de 23 de julio de 1918 y capítulo 6 del reglamento, para su ejecución de 7 de septiembre del mismo año.

—Idem ídem de la Asociación del Magisterio primario del partido de Montforte de Laus; Asociación de profesoras de Primera enseñanza del partido de Chantada; Asociación del Magisterio de Primera enseñanza del partido de Lugo y Asociación del Magisterio del partido de Vivero.

—Idem ídem para las Sociedades siguientes: Asociación provincial del Magisterio primario Nacional de la provincia de Gerona; La Fraternidad del Magisterio, del partido de Figueras; Asociación de Maestros Nacionales del partido de Gerona.

—Idem ídem para la Asociación del Magisterio de Primera enseñanza del partido de Salsoda.

—Idem ídem para la ídem del partido de Hoyos (Cáceres).

Nuevas Asociaciones.—Se ha concedido autorización ministerial para el legal funcionamiento de la Asociación de Maestros Nacionales del partido de

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 68,80; E, 68,80; D, 68,55; C, 68,60; B, 68,60; A, 69; G y H, 71.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84; E, 84; D, 84,60; B, 85; A, 85,10; G y H, 85.

4 por 100 Amortizable.—Serie B, 85,25; A, 85,25.

5 por 100 Amortizable.—Serie C, 94,50; B, 94,50; A, 94,50; Diferentes, 94,50.

6 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,25; C, 94,25; B, 94,25; A, 94,25; Diferentes, 94,25.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,20; B, 102 (a dos años); serie B, 102,65 (a dos años, nuevos); serie A, 102; B, 101,90 (a seis meses); serie A, 102,60; B, 102,05 (a tres meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Préstamo del año 1868, 78,50; Villa Madrid, 118, 88,50.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 89; ídem 5 por 100, 100,60; ídem 6 por 100, 106,50; Canal de Isabel II, 59; cédulas argentinas, 2,22.

Acciones.—Banco de España, 541; ídem ídem (bonos), 324; Banco Español Crédito, 128; ídem Río de la Plata, 219; Explosivos, 800; Azúcar (preferente), contado, 64; fin corriente, 65; ídem (ordinaria), contado, 83,75; Felguera, 49,50; M. Z. A., contado, 805,50; fin corriente, 806; Norcas, contado, 807; Metropolitano, 199; Valderribas, 150; Tranvías, 88.

Obligaciones.—Azuclara no estampada, 69; Compañía Naval 6 por 100, 96,75; Alicantes, primera hipoteca, 268,50; ídem serie F, 80,40; Nortes, 59,25; ídem 6 por 100, 97; ídem sin nacionalizar, 66,50; Valencia-Utiel, 56,50; M. C. P., segunda, 40; Riotinto, 110,25; Peñarocha, 94; Marruecos, 71,25; Metropolitano, 99,50.

Moneda extranjera (oficiales).—Marcos, 2,80; francos, 50,50; libras, 28,45; dólar, 6,42; liras, 84,50; (no oficiales): francos suizos, 125,75; ídem belgas, 55; escudo portugués, 0,55; peso argentino, 2,33; florin, 2,48; coronas austríacas, 0,10.

BILBAO

Altos Hornos, 101; Explosivos, 298; Resinera, 255; Banco de Bilbao, 1.780; ídem Vizcaya, 1.000; ídem Hispano Americano, 190; ídem Urquijo, 225; ídem Hidro Ibérica, 670; Nervión, 590; Unión, 180; Marítima Bilbao, 75.

BARIS

Nortes, 508; Pesetas, 168,25; Marcos, 8,87; Liras, 58,875; Libras, 47,875; Dlar, 10,85; Peso argentino, 210,75; Coronas suecas, 284,25; ídem noruegas, 200,25; ídem dinamarquesas, 280; ídem belgas, 62,125; Florin, 411; Coronas austríacas, 0,15; Río de la Plata, 359; Riotinto, 1,254.

BARCELONA

Interior, 68,25; Exterior, 84,15; Amortizable, 94,65; Nortes, 807,75; Alicantes, 305,50; Francos, 54,95; Libras, 28,54; Marcos, 2,40.

En el correo de divisas se negociaron: Francos, 50,00, a 59,65 y 25,00, a 59,55. Libras: 1,000, a 28,48 y 2,000, a 28,45. Dólares: 15,000, a 6,44 y 5,000, a 6,42. Marcos: 100,000, a 2,35; 50,000, a 2,35 y 100,000, a 2,30. Liras: 25,000, a 34,75 y 50,000, a 34,50.

En el correo de divisas se negociaron: Francos, 50,00, a 59,65 y 25,00, a 59,55. Libras: 1,000, a 28,48 y 2,000, a 28,45. Dólares: 15,000, a 6,44 y 5,000, a 6,42. Marcos: 100,000, a 2,35; 50,000, a 2,35 y 100,000, a 2,30. Liras: 25,000, a 34,75 y 50,000, a 34,50.

En el correo de divisas se negociaron: Francos, 50,00, a 59,65 y 25,00, a 59,55. Libras: 1,000, a 28,48 y 2,000, a 28,45. Dólares: 15,000, a 6,44 y 5,000, a 6,42. Marcos: 100,000, a 2,35; 50,000, a 2,35 y 100,000, a 2,30. Liras: 25,000, a 34,75 y 50,000, a 34,50.

En el correo de divisas se negociaron: Francos, 50,00, a 59,65 y 25,00, a 59,55. Libras: 1,000, a 28,48 y 2,000, a 28,45. Dólares: 15,000, a 6,44 y 5,000, a 6,42. Marcos: 100,000, a 2,35; 50,000, a 2,35 y 100,000, a 2,30. Liras: 25,000, a 34,75 y 50,000, a 34,50.

En el correo de divisas se negociaron: Francos, 50,00, a 59,65 y 25,00, a 59,55. Libras: 1,000, a 28,48 y 2,000, a 28,45. Dólares: 15,000, a 6,44 y 5,000, a 6,42. Marcos: 100,000, a 2,35; 50,000, a 2,35 y 100,000, a 2,30. Liras: 25,000, a 34,75 y 50,000, a 34,50.

En el correo de divisas se negociaron: Francos, 50,00, a 59,65 y 25,00, a 59,55. Libras: 1,000, a 28,48 y 2,000, a 28,45. Dólares: 15,000, a 6,44 y 5,000, a 6,42. Marcos: 100,000, a 2,35; 50,000, a 2,35 y 100,000, a 2,30. Liras: 25,000, a 34,75 y 50,000, a 34,50.

En el correo de divisas se negociaron: Francos, 50,00, a 59,65 y 25,00, a 59,55. Libras: 1,000, a 28,48 y 2,000, a 28,45. Dólares: 15,000, a 6,44 y 5,000, a 6,42. Marcos: 100,000, a 2,35; 50,000, a 2,35 y 100,000, a 2,30. Liras: 25,000, a 34,75 y 50,000, a 34,50.

En el correo de divisas se negociaron: Francos, 50,00, a 59,65 y 25,00, a 59,55. Libras: 1,000, a 28,48 y 2,000, a 28,45. Dólares: 15,000, a 6,44 y 5,000, a 6,42. Marcos: 100,000, a 2,35; 50,000, a 2,35 y 100,000, a 2,30. Liras: 25,000, a 34,75 y 50,000, a 34,50.

En el correo de divisas se negociaron: Francos, 50,00, a 59,65 y 25,00, a 59,55. Libras: 1,000, a 28,48 y 2,000, a 28,45. Dólares: 15,000, a 6,44 y 5,000, a 6,42. Marcos: 100,000, a 2,35; 50,000, a 2,35 y 100,000, a 2,30. Liras: 25,000, a 34,75 y 50,000, a 34,50.

En el correo de divisas se negociaron: Francos, 50,00, a 59,65 y 25,00, a 59,55. Libras: 1,000, a 28,48 y 2,000, a 28,45. Dólares: 15,000, a 6,44 y 5,000, a 6,42. Marcos: 100,000, a 2,35; 50,000, a 2,35 y 100,000, a 2,30. Liras: 25,000, a 34,75 y 50,000, a 34,50.

En el correo de divisas se negociaron: Francos, 50,00, a 59,65 y 25,00, a 59,55. Libras: 1,000, a 28,48 y 2,000, a 28,45. Dólares: 15,000, a 6,44 y 5,000, a 6,42. Marcos: 100,000, a 2,35; 50,000, a 2,35 y 100,000, a 2,30. Liras: 25,000, a 34,75 y 50,000, a 34,50.

En el correo de divisas se negociaron: Francos, 50,00, a 59,65 y 25,00, a

CRONICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento
La señora doña Julia Arce y Maroto rindió ayer su tributo a la muerte. Contaba sesenta y seis años de edad.

Aniversarios
El día 14 hará cinco y siete años, respectivamente, de los fallecimientos del respetable comerciante don Gregorio del Amo y Gómez y de la caritativa señora doña Menéndez de Bustamante, viuda de Gallo, madre de la duquesa de Santa Elena.

Entierros
Se ha verificado el de la señora viuda de don Ruperto Jacinto Chávarri. El duelo fué presidido por el director espiritual, los hijos, hijos políticos y don Antonio Sacristán Zavala.

Funeral
Una distinguida concurrencia asistió al que tuvo lugar ayer en la parroquia de San Jerónimo por el alma de la melancólica esposa de don Mariano Lanuza e hija del ex senador don Luis Bahía.

Felicitaciones
La duquesa viuda de Santa Marro y su hija, la marquesa de Santa Cruz; la condesa de Romanones, la duquesa de Peñafra y la hija de los marqueses de Camarasa recibieron anteayer muchos regalos y felicitaciones por celebrar sus días.

Profesión
Han profesado en la Orden militar de Calatrava los hermanos marqués de Huéscar de Santillán y don Alfonso Díez de Rivera y Casares.

Enfermos
La señora doña Carmen Colmenares está, por fortuna, fuera de peligro en la dolencia que le ha aquejado.

Bodas
El 5 de mayo tendrá lugar en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud el enlace de la bellísima señorita María Luisa Morales de los Ríos con el joven doctor don Andrés Riestra.

Viajeros
Han salido para Estocolmo, el conde de Bailén; para Africa, don Torcuato Díaz Merry y don César Llorens; para Cercedilla, la marquesa de Villadarias; para su posesión de Aranzo, en la provincia de Salamanca, los marqueses de Irujo y y su esposa, la ex ministra don Trinitario Ruiz Valarino y los señores de Mora (don Gonzalo).

El Abate FARIA
Encarnación.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

TRECE MARTES A SAN ANTONIO
Parroquia de Santiago.—A las ocho, misa de comunión; a las diez, el ejercicio con manifiesto, misa solemne y meditación.—A las once y media, misa de comunión y ejercicios.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: En el Golfo de Vizcaya se encuentra una perturbación atmosférica que puede producir tiempo de lluvias en la península ibérica.

Bases de reorganización

Parce ser que el actual ministro de la Guerra se propone reorganizar y actualizar la proyectada reorganización, pendiente de aplicación, del Cuerpo de Sanidad Militar, sobre las siguientes bases:

1. La debida proporcionalidad del Cuerpo de Sanidad Militar con los distintos Cuerpos y Armas del Ejército.

2. Los servicios hospitalarios.

3. La Academia de Sanidad Militar.

4. La organización de importantes laboratorios e Instituto de Higiene Militar.

5. Las formaciones sanitarias y hospitales de campaña.

6. Los servicios de plaza y las especialidades médicas quirúrgicas.

7. Los servicios reglamentarios.

8. La reorganización del reglamento de campear.

9. La reorganización del reglamento de hospitales.

10. Nuevo hospital de urgencia.

11. Dignificación profesional de los médicos auxiliares.

12. Estas reformas, minuciosas y doctamente estudiadas y planeadas, no gravarán el presupuesto, que seguirá siendo como el vigente, en la parte correspondiente a Sanidad Militar, de 8.821.000 pesetas.

Figura también en esta reorganización la reducción de la plantilla de tenientes médicos en forma de sueldos a capitales de los médicos, desde su salida de la Academia, en muy rápido.

Contra la profesora de Lérida

LOS PROFESORES DE LA NORMAL DE SEVILLA

El profesorado normal de Sevilla ha dirigido al ministro de Instrucción pública un escrito, en que manifiestan que el Obispo de Lérida cumplió con su deber y usó de sus facultades; que han visto con satisfacción que el rector de Barcelona y el ministro acogieran la queja, y que disienten de la actitud de la Asociación de profesores normales y de las teorías que sobre la libertad de la libertad de la cátedra sustentan.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

ESPAÑOL.—6, Función benéfica.—10, El hijo de don...

CORDEA.—6, Concierto Rubinstein.—10, La Corte de Luis XVIII.

CENTRO.—10, La señorita Angélica.

REY ALFONSO.—6, 30 y 10, 10, La extraña aventura de Martín Pequet.

Diputación Provincial

LA ENFERMERIA DE LA PLAZA DE TOROS

Se ha acordado que el servicio médico de la enfermería de la Plaza de Toros continúe prestando por ahora en igual forma que el año anterior.

COMISION PERMANENTE

Ha comenzado a funcionar la Comisión permanente, por haber terminado el período de sesiones de la Diputación.

LOS ALUMNOS INTERNOS

En virtud de la corrida de escala motivada por las recientes licencias en Medicina, han ascendido los alumnos internos don Joaquín Lemana, don Antonio Palán, don José María Cuspiá, don Esteban Velasco Calderón, don José Velasco Moreno, don Senén González Pérez y don José Delgado.

SUCESOS

Atropellos.—Juana Rodríguez Valbuena, de sesenta y ocho años, domiciliada en Espartaco, 6, sufrió lesiones de pronóstico reservado al atropellarse un tranvía en la calle de Alcalá.

En la plaza de Nicolás Salmerón, el carro que guiaba Miguel Crespo García atropelló a Amalia Polo Salvador, de seis años, causándole lesiones de pronóstico reservado.

En la gloriosa de Ruiz Jiménez el «auto» 677 V., que conducía el marqués de Villabrigida, atropelló a Rodolfo Swoed Vázquez, de cinco años, en la calle de San Francisco, de cinco años, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Claudio Mulas Martínez, de treinta y cuatro años, sufrió lesiones no graves al azotarse el automóvil propiedad de los marqueses de Casa Pizarro.

Un vagón incendiado.—En el Cerro de la Plata ardió ayer tarde un vagón cargado con 81 fardos de trapo, los cuales quedaron destruidos.

Actuó el Cuerpo de Bomberos.

Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas.

Una riña.—En una taberna de la calle del General Bizarro, 74, entró Canuto Díaz, de treinta y cuatro años, en plan de hombre valiente.

Entre otras hazas molestó a la tabernera, en defensa de la cual salió uno de los parroquianos, llamado Ramón González, de veinticinco años.

Canuto tiró de navaja, dando tres tajos a Ramón, no hiriese sino levemente, gracias a un pañuelo que éste llevaba al cuello.

En uno de los reales Canuto perdió pie, y al caer se produjo una herida en el labio.

Un hombre herido.—José Martínez Cejudo, de treinta y cinco años, jornalero del Ayuntamiento, sufrió tres heridas muy graves, con una navaja, a injuria Cano Ortiz, con el cual retó en la Puente del Cardo.

El herido pasó al hospital, y el agresor al Juzgado.

Oposiciones y concursos

AUXILIARES DE HACIENDA

La «Gaceta» publicará inmediatamente la lista de opositores admitidos a las de auxiliares de Hacienda, los cuales, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la inserción, han de proveerse de la correspondiente papeleta de examen en la Secretaría del Tribunal (Dirección general del Tesoro, de cinco a siete de la tarde).

BIBLIOGRAFIA

Lecturas para Semana Santa

Figuras de la Pasión del Señor, por Gabriel Miró. Obra completa en dos volúmenes. Magnífica presentación. Reconstrucción admirable de las maravillosas jornadas de la Vida y Pasión y Muerte del Señor. Costumbres hebreas, paisajes y ciudades de Palestina. Jerusalén. El Templo. El Pretorio. El Calvario. Obra de universal renombre. 12 pesetas los dos tomos. De venta en las principales librerías y en ATENEA, Campomanes, 8, Madrid. Se envía contra reembolso.

Nuevo libro de Ramón y Cajal

El ilustre sabio refiere deliciosamente los recuerdos de su infancia en un precioso libro titulado LA INFANCIA DE RAMON Y CAJAL, CONTADA POR EL MISMO.

Es el primer tomo de la Biblioteca Reus para niños, y está avalorado con un prólogo de don Luis de Zulueta, director de dicha Biblioteca, que comienza a publicar la EDITORIAL REUS, y que seguramente constituirá un éxito por la sana orientación pedagógica que la informa.

Un volumen encuadernado, 3 pesetas Madrid y 3,50 pesetas provincias.

Nuevos Aranceles de Aduanas

Acaba de publicarse la edición oficial de los nuevos Aranceles de Aduanas, con las recientes modificaciones introducidas por el real orden de 24 de marzo último.

Cuatro pesetas en Madrid y 4,50 pesetas provincias. EDITORIAL REUS, Cádiz, 3, duplicado.

INVENTO MARAVILLOSO

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días, se da una loción diaria con el agua de colonia LA CARMEIA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

FABRICA DE CORBATAS

22, Mariana Pineda, 12 (antes Capellanes). Géneros de punto. Casa fundada en 1870.

VINO PINEDO

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS FORTIFICA A LOS DEBILES NUTRE, DA VIDA

El mejor tónico Salud Vigor Fuerza

Yo estoy satisfecho de la vida

Estómago

DIGESTÓNICO

Yo estoy satisfecho de la vida

Estómago

DIGESTÓNICO

L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—MADRID

SOLER Y TORRA HERMANOS BANQUEROS Barcelona—San Sebastián CAMBIO, BANCA, TITULOS, CUPONES, GIROS.—Próxima apertura de la Sucursal de Madrid.—Calle de Alcalá, 32

REUMA - CIATICA - ARTRITISMO Alivio inmediato, curación segura con CIATICARINA, GARCIA SUAREZ. Venta, Farmacias y Droguerías.

LAS CASAS BARATAS Se encuentra hace días en Madrid una Comisión de la Federación Asturiana de Cooperativas para la construcción de casas baratas, que viene a gestionar importantes asuntos relacionados con el Instituto de Reformas Sociales, en orden a la tramitación burocrática.

Los comisionados visitaron al ministro del Trabajo, haciéndole entrega de una razonada exposición, en la que se señalan importantes defectos de la ley vigente de casas baratas, tales que, de no corregirse a la confección del reglamento correspondiente, harán punto menos que inaplicables los beneficios de la citada ley.

Han solicitado del señor Calderón que antes de promulgar el expresado reglamento se oiga el parecer de las Cooperativas ya constituidas para que, aleccionadas por la práctica, puedan señalar los defectos, procurando soluciones de fácil incorporación al reglamento.

Solicitaron también del ministro que procure a la mayor brevedad posible llevar a cabo el proyecto de ley del Seguro popular de vida, puesto que en ese proyecto se pretende a garantizar el usufructo de la vivienda barata a la viuda y huérfanos del beneficiario fallecido.

La Academia de Ciencias La Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales celebrará una sesión en homenaje a don Santiago Ramón y Cajal, en la que su majestad el Rey hará entrega personalmente al homenajeado de la medalla Echegaray, y presidirá la sesión. Al acto se han adherido las demás Reales Academias.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

ENCARNACION.—A las diez, misa cantada. Despeñiz Real.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios penitenciales. Nuestra Señora del Milagro.—A las diez, la solemnidad; a las cuatro y media, misa con sermón.

